

# Presidencia debe retirar las mañaneras



Actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, transgresión al interés superior de la niñez y la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, son algunos de los temas que el INE resolvió y ordenó retirar algunas de las conferencias mañaneras. >> 3

## Piden explicaciones a Calderón, Gaviño y Serranía



Panistas solicitarán al jefe de Gobierno Martí Batres información sobre aspectos puntuales de las gestiones de Jorge Gaviño Ambriz, Florencia Serranía Soto y de Guillermo Calderón Aguilera, como administradores del Metro, en especial, sobre asuntos relativos al mantenimiento y supervisión de los tramos elevados de la Línea 12. El mantenimiento que se le ha dado a esta Línea desde su construcción no ha sido la adecuada, señalan. >> 6

# EDITORIAL

## Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Ayotzinapa, sin solución; AMLO, mentiroso ¿Juega con la verdad?

El tema de Ayotzinapa parece que nunca arrojará una solución que razonablemente explique qué pasó en realidad aquella noche trágica.

La versión histórica que hoy tiene en la cárcel a un ex fiscal y libertad a los responsables no le gustó a AMLO, la quería con más sentido político, y hoy tampoco le gustó a AMLO la versión de la investigación de los expertos que tanto ponderó, el grupo GIEI, pues estos investigadores se retiraron del caso, pero antes acusaron al gobierno de proteger a los militares que se sospecha están involucrados en este tema, y es que, cómo podría AMLO aceptar esta versión, si son los militares sus aliados en malos manejos presupuestales y en el ocultamiento de información sobre los costos de sus obras cumbres.

Al presidente AMLO no le interesa que se sepa quiénes fueron los responsables de la muerte de estos jóvenes, lo que quiere el Peje es una historia que ligue a sus adversarios políticos con estos grupos, para tener una razón más para sembrar odio, pero todo se le complicó porque el alcalde y el gobernador de aquellos tiempos, donde ocurrieron esos hechos, eran sus cuates, pertenecían del PRD; y hasta se dice que él los impuso como candidatos, el ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre y al alcalde José Luis Abarca, de Iguala.

Cómo por ahí no avanzó la cosa, cambió de villanos, y se fue contra la Fiscalía, hizo que se ligara al PRI, pero cuando durante la investigación aparecieron sus aliados, los altos mandos militares, hasta ahí llegó todo, pero lo que más indigna es el hecho de que AMLO se reunió con los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa para decirles más mentiras, para mostrarles dizque los trabajos de investigación, espero que también les diga por qué se fueron los investigadores, que les informe que no quiere castigar a los militares involucrados porque tiene acuerdos sucios.

Hay que decirlo, todo el tema de Ayotzinapa ha sido una investigación manejada con resultados impuestos, porque a fuerzas quieren que arroje que los responsables fueron narcotraficantes, que ellos mataron a los estudiantes, y esos narcos estaban ligados al PRI, eso quiere AMLO, pero no le salieron los planes al presidente, y hay muchas dudas, por ejemplo por qué no se investiga a los líderes estudiantiles, qué vínculos tienen con el crimen, qué acuerdos, en su momento se dijo que varios de los chavos trabajaban para grupos de mafiosos, tampoco se investigó y no hay responsables de eso.

Es una investigación que no atendió líneas que deberían atenderse, que no agotó todos los medios habidos y por haber, una investigación que le deja mucho que deber a los padres y a la sociedad mexicana.

Algo no me cuadra, sobre todo porque cuando renunciaron los de "El Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes", fueron claros, dijeron cuando presentaron su sexto y último informe sobre el caso de Ayotzinapa, en voz de Ángela Buitrago y Carlos Beristáin, que hay un ocultamiento sistemático de información que impide conocer la verdad sobre el caso Ayotzinapa, a pesar de que el presidente ha instruido al Ejército para que entregue la información.

En realidad fueron generosos y comedidos en su denuncia, creo que lo que quisieron decir es que el presidente es un farsante y que no colaboró para conocer la verdad de estos asesinatos, en ese sentido, es asombroso el nivel de cinismo de AMLO, pues se reúne con los padres de las víctimas que le reclaman conocer la verdad, y él da largas y rollos, de un proceso, que él mismo no quiere que se resuelva, por dos razones, una porque la desgracia es una bandera política que domina y, punto dos, porque saldrían manchados sus cómplices, y no me refiero a Harfuch, el policía que quiere ser gobernador de la Ciudad de México, sino al Ejército, sus nuevos financeros, constructores, sicarios y cómplices del presidente en todas las barbaridades que comete.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## INE ordena a Presidencia de la República retirar conferencias mañaneras

Actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, transgresión al interés superior de la niñez y la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, son algunos de los temas que el INE resolvió y ordenó retirar algunas de las conferencias mañaneras para preservar la democracia.

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz denunció a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a diversas personas del servicio público que participan dentro del formato informativo de las conferencias de prensa conocidas como "las mañaneras", por sus manifestaciones realizadas en proceso electoral, celebradas los días 7, 8 y 13 de septiembre de 2023, pues en estima de la denunciante, ello beneficia al partido Morena y a Claudia Sheinbaum Pardo y perjudica a los partidos políticos de oposición y a su persona.

Del análisis preliminar a las frases y manifestaciones realizadas en su conjunto, se advierte que el Titular del Ejecutivo Federal hizo referencia expresa al Proceso Electoral Federal 2023-2024 exponiendo de forma insistente la continuidad de lo que denomina "su movimiento o proyecto de transformación" lo que constituyen, bajo la apariencia del buen derecho, declaraciones de naturaleza electoral, por lo cual se dictaron medidas cautelares para ordenar se eliminen los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de las citadas conferencias y de cualquier otra plataforma electrónica bajo su dominio, control o administración.

De igual manera, la Comisión consideró la procedencia de las medidas cautelares, bajo la vertiente de tutela preventiva, a fin de que el presidente de la República se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas electorales.

Derivado de que existe un riesgo real de que la conducta ocurra nuevamente, toda vez que la Comisión de Quejas y Denuncias ha dictado múltiples medidas cautelares y el Presidente de México ha sido recurrente en realizar manifestaciones de índole político o electoral durante las conferencias de prensa matutinas se resolvió que, previo al inicio de las conferencias de prensa matutinas, se haga público un mensaje en el que se indiquen los límites contenidos en el artículo 134 de la Constitución Federal relacionados con los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad que rigen el actuar de todos los servidores públicos que acuden a dichas conferencias.

### Espectaculares Marcelo Ebrard

En otros asuntos, la Comisión determinó procedentes las solicitudes de medidas cautelares en contra de Marcelo Luis Ebrard Casaubon, derivado de la colocación de espectaculares en los estados de México y Puebla y la vulneración al interés superior de la niñez, ante la publicación en la red X de la imagen de una menor durante una asamblea efectuada en Quintana Roo.

Por cuanto hace a la propaganda fijada en los espectaculares acompañada de las leyendas "EL CAMINO DE MÉXICO", "MARCELO EBRARD", "UN RECORRIDO AL FUTURO DE NUESTRO PAÍS", la Comisión consideró que, del análisis preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, su difusión sí genera la exposición del nombre e imagen de Marcelo Ebrard Casaubon, lo que podría vulnerar los principios rectores del Proceso Electoral Federal en curso, al posicionar de manera anticipada al denunciado su libro, e incluso, la asociación civil que refiere es un movimiento político.

En consecuencia, se determinó ordenar a Marcelo Luis Ebrard Casaubon, al partido Morena y a la editorial Penguin Random House

Grupo Editorial, S.A. de C.V., que de inmediato realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para retirar la publicidad.

La Comisión negó la tutela preventiva por tratarse de hechos futuros de realización incierta, sin embargo, realizó un recordatorio al denunciado para que, en todo tiempo, ajuste las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites y parámetros constitucionales antes expuestos, en particular, a la obligación de conducirse acorde a los principios de legalidad y equidad; mientras que al partido Morena le recordó lo establecido en los Lineamientos Generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos.

Finalmente, con relación a la publicación del 19 de septiembre del presente año donde supuestamente aparece una menor de edad en una publicación en la red social X, se certificó que ya no puede ser visualizada y, por tanto, no se encuentra disponible, ante lo cual se está en presencia de actos consumados de manera irreparable de ahí la improcedencia de la medida; al igual que negó la tutela preventiva puesto que no se tienen programadas actividades vinculadas con el proceso político, ni la difusión de la publicación; razón por la cual, se trata de actos futuros de realización incierta.

Ordenan al Comité Organizador del Frente Amplio por México y a Xóchitl Gálvez retirar publicaciones de redes sociales

Tres ciudadanos y el partido Morena presentaron quejas en contra de Xóchitl Gálvez Ruiz, Beatriz Elena Paredes Rangel y los partidos integrantes del Frente Amplio por México, por las manifestaciones realizadas en el "Foro Regional México y el mundo: si promovemos a México ¿Vendrán más oportunidades?" celebrado el pasado 24 de agosto en Guadalajara.

La Comisión ordenó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a Xóchitl Gálvez el retiro de diversas publicaciones alojadas en la red social X y Facebook, pues su contenido pudiera configurar actos anticipados de precampaña y/o campaña y, en consecuencia, afectar el principio de equidad en la contienda de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

De igual manera, se denunció el evento realizado el pasado 3 de septiembre en el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México, y su posterior difusión en redes sociales.

Al respecto, se ordenó el retiro de diversas publicaciones vinculadas con dicho evento pues se considera que se realizaron manifestaciones de naturaleza proselitista con la finalidad de posicionarse de manera anticipada ante la ciudadanía. En el mismo sentido, se dictó tutela preventiva a efecto de ordenar a la y los denunciados que, en todo tiempo, se ajusten a los límites y parámetros constitucionales antes expuestos, recalándoles la obligación de conducirse acorde a los principios de legalidad y equidad.

Respecto de las publicaciones realizadas en los medios de comunicación digitales,



se consideró que forman parte del quehacer periodístico, por lo que no se justifica su retiro.

Sobre el deber de cuidado de los partidos que conforman el Frente Amplio por México y el uso indebido de recursos, tales tópicos deberán ser analizados en el fondo del asunto por parte de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un tercer caso, Xóchitl Gálvez Ruiz fue denunciada por la presunta vulneración al interés superior de la niñez, derivado de la publicación de imágenes y un video en X, Facebook, Instagram y TikTok, en el que aparecen menores de edad. Toda vez que no proporcionó el otorgamiento del consentimiento y la autorización o permiso de sus padres para aparecer en la propaganda, la Comisión consideró procedente ordenar que se eliminen las publicaciones y audiovisuales o, en su caso, se difuminen las imágenes de las personas menores de edad.

Asimismo, se otorgó la tutela preventiva para evitar situaciones en las que se pueda poner en riesgo el derecho de niñas, niños o adolescentes a su imagen e identidad, ordenando el cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda y Mensajes Electorales, recabando, previo a la difusión de las publicaciones, las autorizaciones correspondientes.

En el último caso, Morena denunció la difusión de la publicación de un video en YouTube denominado "Xóchitl Gálvez en entrevista con Joaquín López-Dóriga para @GrupoFormulaOficial 04/09/23" en el canal de la Senadora; al respecto se ordenó su eliminación, pues los contenidos no obedecen a la labor periodística del medio de comunicación, dado que el material denunciado se difunde en el canal de YouTube de Xóchitl Gálvez Ruiz, quien cuenta con la calidad de Senadora de la República, por lo que está sujeta a deberes más restrictivos en lo que respecta al contenido difundido en sus redes sociales.

Diversos ciudadanos denunciaron a Adán Augusto López Hernández, por la colocación de espectaculares ubicados en Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Querétaro.

Se declaró improcedente ordenar el retiro por cuanto hace a los espectaculares ubicados en Jalisco y en Querétaro, pues se trata de hechos consumados al ya no encontrarse

visibles los contenidos denunciados en los espectaculares. En lo referente a los espectaculares de la revista Red Transformación en la entidad mexiquense y la Ciudad de México, se trata de una estrategia comercial que está amparada bajo la libertad de expresión.

Y por lo que hace a la tutela preventiva se negó la solicitud, porque no se tienen elementos para determinar que la conducta se repetirá en el futuro.

Se denunció a Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubon y Ricardo Monreal Ávila por la pintura de bardas referentes a estas personas.

La Comisión otorgó las medidas cautelares por contravenir los Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos, respecto de la temporalidad, al establecer que al finalizar el proceso deberán retirar la propaganda colocada, en un plazo no mayor de siete días naturales siguientes a la publicación de los resultados o declaración final en el proceso político.

En ese sentido, los denunciados deberán retirar las publicidades distribuida en 128 direcciones en la Ciudad de México.

Un ciudadano denunció a Francisco Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora y el partido político Morena, por el evento que se llevó a cabo a puerta cerrada en las instalaciones del WTC el pasado 6 de septiembre de 2023, donde se dieron a conocer los resultados de la encuesta del partido Morena para elegir a su Coordinador o Coordinadora Nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, al considerar presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y el incumplimiento a los Lineamientos para regular los procesos políticos de los partidos políticos.

La Comisión negó las medidas cautelares por el material dado a conocer en redes sociales en fechas pasadas, pues dichas publicaciones no contienen elementos que pudieran actualizar una violación a los principios rectores del Proceso Electoral Federal en curso, también se negó la tutela preventiva, por no advertirse una situación fáctica objetiva que revele la comisión de conductas posiblemente antijurídicas, cuya continuación o repetición deba evitarse en el futuro.

# Escala problema entre Samuel García y priistas

• Diputadas y alcaldes de Nuevo León acusaron en días pasados al gobernador de NL de "terrorismo político" • El gobernador se ampara contra detenciones

Después que legisladores y alcaldes del PRI y PAN de Nuevo León acusaran al gobernador Samuel García de realizar presuntos actos de persecución y ejercer violencia política, el mandatario estatal obtuvo un amparo para evitar la posibilidad de que autoridades de dicho estado giren órdenes de aprehensión en su contra.

La reciente suspensión provisional aprobada por el juez séptimo de Distrito en el estado de Tamaulipas, Juan Fernando Alvarado López, responde a actos que podría ejecutar el juez primero de Distrito en Materia Penal en Nuevo León.

Según se dio a conocer, el recurso legal protege a García, a su padre, madre y sus dos hermanas, Silvia Catalina y Ana Cecilia, además de la pareja sentimental de una de ellas.

También apunta que García ha sido víctima de dichos actos porque buscan obstaculizar y acabar con sus aspiraciones políticas; hecho que podría estar vinculado con sus constantes declaraciones relacionadas a la posible búsqueda de la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano.

"Venimos a esta reunión importante para reiterar nuestro apoyo y nuestro respaldo ante esta clara persecución política por parte del gobernador de Nuevo León. Esto es una persecución inadmisibles que, aparte, quiere ser aprovechada en una campaña ilegal para posicionar a un personaje que avergüenza a la política", dijo en su momento, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Alcaldes y diputados locales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Diputados federales, locales y alcaldes de los partidos Revo-

lucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) denunciaron el acoso político y violencia de género ejercida por el gobernador del Nuevo León, Samuel García, con un sistemático "terrorismo" en contra de ellos y sus familiares, a fin de lograr hacerse de una mayoría y tener el control del Congreso estatal.

En conferencia de prensa, con la presencia de diputados federales de las bancadas del PRI, PAN y PRD, la legisladora Carolina Viggiano Austria condenó la actitud autoritaria del gobernador de Nuevo León. "Levantamos la voz desde la Cámara de Diputados ante el acoso contra la oposición y sus familias. Usar el aparato del Estado para presionar a legisladores y en especial a legisladoras, para que pidan licencia o renuncien; es ilegal, autoritario y cobarde", subrayó.

La también secretaria General del PRI recalcó que el mandatario tiene que entender que vivimos en una democracia y no en una monarquía ni dictadura. "¡Las diputadas y los diputados de Nuevo León no están solos! No nos vamos a doblegar ante las amenazas y actos de intimidación de un gobierno vendido a morena", resaltó.

En su oportunidad, la diputada local del PRI, Perla Villarreal mencionó que han aprobado en el Congreso diversas reformas a fin de prevenir el excesivo abuso del poder por parte del gobernador y dar equilibrio a diferentes funciones públicas. Ante las agresiones que ha recibido, sostuvo que su voluntad no se vende ni su lealtad y por ello seguirá representando a los vecinos que la eligieron como diputada priista.

A su vez, la legisladora priista Lorena de la Garza indicó que desde el mes de noviembre del año pasado ha sufrido hostigamiento porque el pecado de ellas, además de militar en otros partidos políticos, ha sido señalar la larga lista de faltas y omisiones del gobierno



emecista. Recalcó que una persona violenta no puede ser gobernador cuando no respeta la división de Poderes ni a las mujeres.

En su intervención, la diputada local del PAN, Cecilia Robledo denunció que fue víctima de violencia política de género por parte del Estado y de la bancada de MC por desconocerla como diputada y acusándola públicamente de cometer un delito. Advirtió que ese partido y el Gobierno del estado quieren la mayoría del Congreso Local y por eso han estado persiguiendo y amenazando a diputados de oposición.

Por su parte, la representante local panista, Myrna Grimaldo mencionó el "terrorismo político" que está llevando a cabo el Gobierno del estado, "estamos sufriendo acoso, cierre de negocios, oficinas, en mi caso particular así fue, un despacho que

tengo desde hace más de 20 años lo clausuraron la semana pasada, pusieron reductores de agua en la casa de mis padres, personas de 80 años, despidieron a familiares en espacios que tenían en empresas", narró la diputada del blanquiazul.

En su momento de hacer uso de la voz, el alcalde de San Nicolás de los Garza, Daniel Carrillo, refrendó el apoyo de su gobierno municipal hacia las diputadas hostigadas, porque, anotó, "no están solas, tienen a sus presidentes municipales, a sus alcaldes y a sus alcaldesas". A su vez, la alcaldesa priista Cristina Díaz resaltó la importancia de que se escuche esta situación.

"Se busca, presionar al quejoso para que abandone sus aspiraciones políticas, ello a través de la persecución de sus familiares aquí quejosos", se especifica.

## AMLO y gobernadores abordan temas de migrantes y personas no localizadas

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya asistió a la reunión encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, en la que se abordaron temas sobre migración, programas sociales y la actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDN).

Luego de la reunión con gobernadores y gobernadoras de diferentes estados del país y el jefe de Gobierno de la ciudad de México y a la que también asistió la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el gobernador Américo Villarreal Anaya se refirió a la situación del tema migratorio que se registra en Tamaulipas y aseguró que en la frontera norte del estado se sigue manteniendo un orden en

apego a las disposiciones de las autoridades migratorias de los Estados Unidos, a través de las Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

"Afortunadamente esta situación no se está presentando en la frontera tamaulipeca, en donde se sigue manteniendo un orden en la disposición de los turnos que se tienen a través de las oficinas migratorias de Estados Unidos y el CBP a través de esta cita previa y hay un orden hasta este momento en nuestra frontera", expresó el mandatario tamaulipeco.

Agregó que durante el encuentro con el presidente López Obrador abordaron también algunas situaciones para atender el tema de las personas no localizadas y el apoyo al sistema educativo.



## Sin presupuesto, México no puede avanzar en seguridad ni en justicia

Frente a la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente año, los diputados federales Roberto Carlos López y Sue Ellen Bernal denunciaron que la propuesta del Gobierno federal no garantiza la seguridad de los mexicanos.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Roberto Carlos López, expresó su preocupación al señalar que la Guardia Nacional siendo la institución emblema de este periodo gubernamental, no tiene ninguna asignación adicional en su presupuesto.

Adelantó que, la bancada priista hará una contrapropuesta, pues afirmó que los revolu-

cionarios buscan la seguridad de la población en todo el territorio nacional, por lo que se necesita la empatía de todas las bancadas.

Por su parte, la diputada federal Sue Ellen Bernal afirmó que de cara al análisis y discusión del PEF, se debe garantizar el acceso a la justicia, al acusar que el grupo mayoritario busca recortar recursos al Poder Judicial.

"No puede haber justicia sin un sistema de justicia que esté fortalecido", remarcó.

Además, señaló que, con la aprobación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el Congreso deberá contemplar la asignación de recursos para este fin.



# ECONOMÍA

## IMCO prevé menos ingresos y más deuda para el 2024

Hugo Martínez Zapata

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) refirió que incrementar los niveles de endeudamiento, al tiempo de una caída en la recaudación de los ingresos petroleros, pondría en riesgo los ahorros de la Federación y la capacidad de hacer frente a la disminución de los ingresos presupuestarios, luego de analizar el contenido de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2024 (ILIF 2024).

El IMCO concluye que los ingresos estimados en la ILIF 2024 no son suficientes para cubrir las necesidades de gasto del sector público previstas en el PPEF 2024.

En 2024 el gasto previsto es de 9.07 billones de pesos, sin embargo, los ingresos serían (-)19.2% menores: 7.33 billones de pesos. Para hacer frente a este déficit fiscal de 1.74 billones de pesos, que equivale a 4.9 puntos porcentuales del PIB, el Gobierno Federal incurriría en un endeudamiento de 1.74 billones de pesos, el monto más alto desde el 2000.

Esto implica que el escenario de 2024, derivado de la postergación de una reforma fiscal, plantearía un incremento real de 41% de los ingresos derivados de financiamiento -deuda-.

### Ingresos insuficientes

De los ingresos totales que el sector público estima obtener en 2024, 69.2% (6.28 billones de pesos) correspondería a ingresos por impuestos y contribuciones, 19.2% (1.74 billones de pesos) por contratación de deuda y 11.6% (1.05 billones de pesos) a los ingresos petroleros.

La principal disminución estimada en la ILIF 2024 se observa en los ingresos petroleros al tener una diferencia real de (-)24.1% con respecto a lo estimado en la LIF 2023 por la caída en el precio del petróleo.

Pemex obtendría ingresos propios por 744.4 mmdp: (-) 14.1% menos que los estimados en la LIF 2023 (866.1 mmdp). El Gobierno Federal, por su parte, recaudaría 303.7 mmdp: (-) 41.0% menos recursos

Concepto	LIF 2023	ILIF 2024	Var. real
<b>Ingresos petroleros</b>	<b>1,380.8</b>	<b>1,048.1</b>	<b>-24.1%</b>
Gobierno Federal	514.7	303.7	-41.0%
Pemex	866.1	744.4	-14.1%
<b>Ingresos no petroleros</b>	<b>6,084.0</b>	<b>6,280.9</b>	<b>3.2%</b>
Tributarios	4,841.5	4,941.5	2.1%
IEPS gasolinas	291.8	456.4	56.4%
Tributarios sin IEPS gasolinas	4,549.7	4,485.2	-1.4%
No tributarios	248.7	261.6	5.2%
Organismos y empresas (sin Pemex)	993.8	1,077.7	8.4%
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>1,232.6</b>	<b>1,737.1</b>	<b>40.9%</b>
<b>Total</b>	<b>8,697.4</b>	<b>9,066.1</b>	<b>4.2%</b>

(miles de millones de pesos de 2024)

Fuente: Ley de Ingresos de la Federación 2023 e Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2024.

que los proyectados para 2023 (514.7 mmdp).

Esta menor recaudación del Gobierno se atribuiría también a la reducción planteada en la ILIF 2024 de la tasa del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) –principal contribución que paga Pemex por la extracción de hidrocarburos– de 40% en 2023 a 35% en 2024.

### Crecimiento inercial

La SHCP calcula que los ingresos que obtendría el sector público en 2024 vía impuestos ascenderían a 4.94 billones de pesos, lo que representaría poco más de la mitad (54.5%) de los ingresos totales del sector público.

Incrementar los niveles de endeudamiento al tiempo de una caída en la recaudación de los ingresos petroleros pondría en riesgo los ahorros de la Federación y la capacidad de hacer frente

a la disminución de los ingresos presupuestarios.

A lo largo de este sexenio, se ha utilizado el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para aliviar la presión a las finanzas públicas de la Federación, al pasar de un saldo de 279 mil 770 millones de pesos corrientes en 2018 a uno de 38 mil 337 millones de pesos al segundo trimestre de 2023.

El Paquete Fiscal 2024 no contempla la creación de nuevos impuestos, ni una reforma que permita incrementar la recaudación ordinaria.

Para enfrentar la alta dependencia del endeudamiento -1.74 billones de pesos- se requiere la generación de nuevos ingresos, una revisión de programas gubernamentales y la generación de ahorros.

## Estratégico incluir a las Pymes en el T-MEC: Alejandro Encinas

Los beneficios del T-MEC no sólo deben ser para las grandes empresas sino también para las Pymes que son la columna vertebral de la economía, destacó el subsecretario de Comercio Exterior de México, Alejandro Encinas Nájera.

El funcionario de la secretaría de Economía resaltó que América del Norte se encuentra en un gran momento ya que nunca antes había tenido tanto comercio, inversiones, así como encadenamiento productivo en la región.

En este contexto, Encinas Nájera resaltó que el T-MEC significa brindar facilidades aduaneras, eliminar obstáculos al comercio, generar fuentes de trabajo digno y bien remunerado, plantear un comercio más sostenible.

Insistió en que las Pymes deben ser copartícipes del T-MEC y éstas puedan acceder a un mercadeo de 500 millones de personas.

“Por eso trabajar con las Pymes es estratégico, sería inconcebible la prosperidad de un país sin la fortaleza de éstas, que son la columna vertebral de las economías y generan 7 de cada 10 empleos para los mexicanos”, señaló.

Alejandro Encinas dijo que “el objetivo es poner los instrumentos del Estado como la banca de desarrollo para colocar productos para las necesidades de las medianas y pequeñas empresas”.

El subsecretario de Comercio Exterior de México destacó la participación de las mujeres como propietarias de alguna pequeña o mediana empresa en el país.

“En México 1.6 millones de medianas y pequeñas empresas, es decir, el 34 por ciento tiene como propietaria una mujer”, resaltó.

En el marco del “Segundo Diálogo PYME T-MEC”, Encinas Nájera, advirtió que hoy la pregunta de los empresarios ya no es, donde sale menos costo producir, sino donde resulta más seguro depositar los capitales.



## BREVES

### Crecimiento de 2.3 por ciento para el 2024: HR Raitings

La calificadora HR Raitings estimó una desaceleración en el segundo semestre para terminar el año en 3 por ciento con un incremento del 2.3 por ciento en 2024.

En cuanto al Índice Nacional de Precios al Consumidor de su más reciente nivel mensual de 4.64 por ciento se espera un posible repunte derivado de los incrementos en los energéticos para cerrar en 4.70 y luego bajar a 4 por ciento al cierre del próximo año.

### Ligera alza en las ventas minoristas en julio

Las ventas minoristas crecieron 0.24% mensual en julio, con lo que se mantuvieron avanzando; sin embargo, este dato proyecta una importante desaceleración al considerar el 2.2% mensual reportado en junio.

Al interior, el avance de julio se debió al desempeño positivo de la mayoría de los componentes, ya que, de 22 sectores de la actividad económica, 12 mostraron crecimiento mensual.

### Amagan extender paro automotriz en EU

Representantes sindicales y directivos de la industria de autos estadounidense continuaron negociando ayer, el sexto día de paro.

El sindicato United Auto Workers (UAW) inició la semana pasada una huelga en las plantas de Ford, General Motors y de Stellantis, la matriz de Chrysler, que afecta a complejos de ensamblaje estadounidenses.

### Anuncio de la FED golpea al peso mexicano

El peso mexicano se depreció marginalmente el miércoles, mientras que la bolsa redujo sus ganancias iniciales, ante un fortalecimiento global del dólar, después de que la Reserva Federal (FED) mantuvo las tasas de interés estables, tal y como anticipaba el mercado, pero endureció su postura monetaria.

Las proyecciones actualizadas del banco central estadounidense mostraron que prevé una nueva subida de tasas para finales de año y una política monetaria mucho más restrictiva de lo previsto hasta 2024.

# METRÓPOLI

## Deben muchas explicaciones sobre Línea 12 Gaviño, Serranía y Calderón

Leonardo Juárez R.

Congresistas locales y federales del PAN solicitarán al jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama información sobre aspectos puntuales de las gestiones de Jorge Gaviño Ambríz, Florencia Serranía Soto y de Guillermo Calderón Aguilera, como administradores del Metro, en especial, sobre asuntos relativos al mantenimiento y supervisión de los tramos elevados de la Línea 12.

Al respecto, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández resaltó "el mantenimiento que se le ha dado a esta Línea desde su construcción no ha sido la adecuada. El mejor año de mantenimiento de Presupuesto ejercido para la Línea 12, fue el año 2016 con 18 mil millones de pesos, y bajo la gestión de Sheinbaum, empezó a degradarse en 14 mil 290 millones de pesos ejercidos en supuesto mantenimiento".

Apuntó, "la Línea 12 tiene muchas irregularidades alrededor de su mantenimiento y ahora nos enteramos que se desmontarán traveses por un pandeo de 50 centímetros en el tramo elevado, sin duda, el diputado Jorge Gaviño tiene mucho que explicar, así como Guillermo Calderón y desde luego Claudia Sheinbaum y Martí Batres".

Urgió a la fiscal Ernestina Godoy Ramos, dar continuidad a las investigaciones en contra de los funcionarios de Morena a cargo del STC-Metro cuando se cayó la Línea 12, así como a los exdirectores a cargo del Sistema.

Mientras el legislador local Aníbal Cañez Morales, refirió "más allá de la Línea 12, utilizar el Metro ya es una actividad de alto riesgo. Cuando votamos para designar a Batres Guadarrama una sola cosa le exigimos: mirar al Metro y atender las quejas ciudadanas, así como tener diálogo con la oposición, algo que no existe, por el contrario, al igual que Sheinbaum se nos ignora".

El diputado Federico Chávez Semerena, adelantó que solicitará a la Jucopo la creación de una Comisión Investigadora para revisar a fondo los temas de mantenimiento de la Línea 12,

y conocer los alcances que tuvieron cada uno de sus últimos tres directores, para que de ser necesario interponer las denuncias correspondientes de carácter penal, "sumándole las que tenemos desde que se cayó el tramo elevado y murieron 26 personas".

Su correligionario Ricardo Rubio Torres, insistió en que la dirección del Metro debe ser sometida ante el Congreso CDMX, y no cualquier cuota de Morena debe estar al frente, "Sheinbaum dejó a la comadre Florencia Serranía y después a su amigo Calderón, así no debe ser, necesitamos una persona que conozca y sea técnica en estos temas de movilidad masiva, no cualquier hijo de vecina".

Asimismo, el diputado local Luis Chávez García comentó "las víctimas de la Línea 12 merecen un trato de respeto por parte del GCDMX, y no ser orillados como fueron con Sheinbaum e incluso por el presidente López Obrador. La bandera de campaña de Sheinbaum debe ser su negligencia para administrar el Metro, donde causó miles de muertes y mucho sufrimiento, vamos a buscar a cada una de las víctimas para conocer los términos de la reparación del daño que han recibido y atenderles de manera justa".



## Urge reforzar la cultura de protección civil en la Ciudad de México

Las fracciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México se pronunciaron por reforzar las acciones de prevención en materia de protección civil desde los diferentes niveles de gobierno, al tiempo en que reconocieron los avances logrados en la reconstrucción de los inmuebles afectados por el sismo de 2017 en la capital y llamaron a continuar estas labores.

Durante la sesión solemne, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local Gabriela Salido Magos, solicitó al pleno un minuto de silencio en memoria de las víctimas de ambos movimientos telúricos.

Al iniciar los posicionamientos, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, exhortó al gobierno federal a restablecer el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), asimismo, lamentó que la reconstrucción sólo tenga un avance de 66 por ciento y no del 92 o del 95 por ciento como lo han señalado las autoridades capitalinas.

La diputada Maxta Iraís González Carrillo recordó la creación del Sistema Nacional de Protección Civil en 1986, el cual es "hoy un referente mundial por la coordinación y articulación de los tres órde-

nes de gobierno". De igual forma, denunció la falta de recursos para la reconstrucción de los inmuebles afectados por el sismo de 2017 en la Ciudad de México.

El legislador Héctor Barrera Marmolejo recalcó "construyamos una ciudad resiliente capaz de reaccionar a los riesgos, y dotar de los recursos necesarios a las instituciones para atender la infraestructura y promover la cultura de la prevención".



## Batres Guadarrama ignora la falta de agua en la capital

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México Luisa Gutiérrez Ureña promovió una iniciativa para reformar diversos artículos de la Constitución CDMX, a fin de incentivar la implementación de infraestructura, se promueva la resiliencia climática y el desarrollo tecnológico, así como un uso inteligente del agua.

Explicó, "esto mediante acciones como la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, sistemas para el tratamiento de las aguas residuales, sistemas para mejorar la gestión del ciclo del agua, mejoras tecnológicas e innovadoras, en cuanto a mecanismos de distribución, así como sistemas e infraestructura hídrica, a fin de incrementar la captación, conducción, cantidad, calidad y acceso al agua".

Apuntó, "independientemente de estas acciones que buscan ayudar a solucionar esta crisis, es importante recordar que como sociedad y gobierno se logre disminuir el impacto negativo paulatino que se ha suscitado los últimos años, y que eventualmente, podría configurarse en una escasez general y permanente del recurso hídrico en la metrópoli".

Apuntó, "en el caso de la Ciudad de México, en un intento de apoyar a los habitantes que no tienen agua, las Alcaldías y el Sistema de Aguas destinaron una cifra total de recursos, entre 2016 y 2021 para la renta de pipas, que asciende a mil 479 millones de pesos. Sin embargo, es claro que no es la solución a este grave problema".

Alertó, "estimaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México señalan que para 2030 solo el 8 por ciento de los habitantes de la capital tendrán un buen suministro de agua en sus domicilios, la sobreexplotación de los acuíferos se incrementará 20 por ciento; mientras que el tandeo diario se incrementará a 35 por ciento".

Indicó, "este problema se agrava si tona-

mos en cuenta que en la Ciudad de México se tiene uno de los consumos de agua más elevados del mundo, con dotaciones de hasta 360 litros por habitante al día, según el Sacmex. En promedio, una familia capitalina, integrada por cuatro personas, gasta diariamente unos mil 920 litros del líquido".

Comentó, "es por ello que las políticas públicas deben adecuarse para utilizar nuevas herramientas, y tecnología, para aprovechar de mejor forma, todos y cada uno de los elementos existentes respecto al mejor aprovechamiento del agua. Por eso es importante dotar de importancia, relevancia a los sistemas de captación pluvial y la incorporación de tecnologías hídricas, parecer ser una de tantas soluciones que pueden y deben implementarse en la Ciudad de México, con el fin de coadyuvar a contrarrestar la falta de agua que a diario viven miles de capitalinos".

Además, "se deben contemplar inversiones en tecnologías innovadoras con el objetivo de aumentar la productividad, conservar y proteger los recursos, captar el agua de lluvia y tratar las aguas residuales, además de buscar oportunidades y tecnología para mejorar el almacenamiento y distribución del vital líquido".



## Confía Frente opositor sacar a Morena de la capital en los comicios del 2024

Después de darse el registro para la candidatura de Morena al GCDMX de Omar García Harfuch, el coordinador del GPPAN Federico Döring Casar, aseveró "esta decisión forma parte del rostro de una desesperación y un fracasado gobierno de Morena en la Ciudad de México".

Döring manifestó "la incapacidad de haber promovido un liderazgo propio y no haya ni un solo cuadro de Morena que haya caminado la capital a partir de 2015 con López Obrador suficientemente bien posicionado para competirle al Frente en la Jefatura de Gobierno, es un reconocimiento puro de la pésima gestión de Claudia Sheinbaum Pardo".

Comentó, "el PAN no le teme a los cuadros de Morena y la oposición le volverá a ganar al partido de López Obrador como fue en el 2021, donde le arrancamos la mitad de la ciudad".

Mientras el congresista Luis Chávez García indicó que en 2024 la oposición rescatará a la metrópoli "de los tentáculos de Morena, de la per-

versidad de Andrés Manuel López Obrador o de quien se decida postular para la CDMX. Ya que la Ciudad le pasará la factura del abandono a Claudia Sheinbaum, el Metro le pasará la factura por su falta de mantenimiento y de seguridad a Morena y la economía e inseguridad le pasará la factura al presidente y a Morena".



# ESTADOS

## Con Cecilia Patrón lo mejor para Mérida está por venir: Marko Cortés

Mérida, Yuc.- Ni la responsable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, ni Ceci Patrón se van a rendir o vencer, porque son mujeres echadas para adelante.

Cecilia Patrón ofreció que la forma de buen gobierno del PAN llegó para quedarse: "cerca, amable, comprometida y solidaria, que responde y encuentra soluciones para todas y todos".

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, garantizó que con Cecilia Patrón lo mejor para Mérida está por venir.

Al asistir a su segundo informe de actividades, calificó a quien hoy es secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del partido como una mujer que cumple, trabajadora y todo terreno, 4 x4, por lo que confió en que las y los meridianos "están en muy buenas manos".

Aseguró que la panista le cumple al partido en su responsabilidad nacional, y a la par recorre colonias, barrios y trabaja por la gente. Destacó las campañas que ha emprendido en la ciudad de Mérida para embellecer las casas de adultos mayores y cuidar la vida de quienes se dedican a repartir productos o transportar personas, con cascos para su seguridad.

También hizo énfasis en la lucha que la legis-

ladora emprendió desde la Cámara de Diputados, para que se aprobaran importantes iniciativas como la 3 de 3 que protege a las mujeres de la violencia.

El jefe nacional de los panistas afirmó que Cecilia Patrón junto con el alcalde Renán Barrera como responsable del equipo Yucatán, Acción Nacional va a buen puerto hacia el 2024.

Ante los ataques y el miedo de Palacio Nacional, Marko Cortés sostuvo que ni la responsable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, ni Patrón Laviada se van a rendir o vencer, porque son mujeres echadas para adelante.

En su mensaje, Cecilia Patrón sostuvo que los grandes cambios en el estado se han logrado de la mano del gobernador Mauricio Vila y el alcalde, Renán Barrera, juntos haciendo equipo.

A lo largo de estos dos años, resaltó de su trabajo como diputada federal el ayudar a la comunidad desde mitigar el calor, la impartición de talleres de inteligencia emocional o jornadas de cine, hasta la orientación de padres de familia para una crianza integral, jornada de atención a la salud, cuidado de mascotas, y apoyo a personas con discapacidad.



## Inaugura Gobernador planta de HIHO Wheel en Guanajuato

Apaseo El Grande, Gto.- El Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, cortó el listón inaugural de la empresa HIHO Wheel México, dedicada a la producción de rines de aluminio automotrices.

"Con la llegada de HIHO, Guanajuato se consolida como uno de los mejores destinos para las inversiones en México, así lo confirman los 127 proyectos de atracción de inversiones que hemos logrado en los casi 5 años de esta Administración Estatal, que representan una inversión de 6 mil 254 millones de dólares y más de 47 mil empleos comprometidos.

"Con ello hemos superado la meta sexenal que era de 5 mil millones de dólares, y todo esto es posible, gracias a la confianza de las y los inversionistas en Guanajuato", dijo el Gobernador.

Esta planta es parte de la inversión de 100 millones de dólares, ratificada durante la gira del Gobernador a Japón y Corea en junio pasado, donde también se comprometieron 600 empleos directos.

"Hoy nuevamente quiero agradecer la confianza de HIHO Wheel en Guanajuato, como lo expresaron en nuestra visita a Corea del Sur.

"Su llegada a nuestra tierra es una gran

noticia para Guanajuato y para el clúster automotriz más importante de Latinoamérica", agregó el Gobernador.

Y resaltó la gran sinergia, en capacitación, que se ha logrado con HIHO y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), al ofrecer 113 becas de capacitación a trabajadores para que tengan la solvencia laboral requerida por la empresa para sobresalir en el mercado y posicionar y mantener la calidad de productos hechos en Guanajuato.



## Denuncian falta de médicos y medicinas en el ISSSTE de Veracruz

Veracruz, Ver.- Maestros del Sindicato Integrador Alternativo de los Trabajadores de la Educación en México (SIATEM) acusaron que en los hospitales del ISSSTE en el estado de Veracruz no hay suficientes médicos ni medicinas.

Alejandro Cucurachi Durán, secretario general del organismo, señaló que desde el inicio de la pandemia del Covid-19 el servicio a los derechohabientes ha comenzado a ser deficiente ocasionando problemas en la salud de los mismos.

Explicó que algunos de los doctores fallecieron y otros se jubilaron y el Instituto no ha contratado a más personal para ocupar las vacantes que están libres, haciendo que la carga de trabajo sea mayor para los que quedan.

Por ejemplo, agregó, en la clínica de especialidades que está ubicada en la avenida Díaz Mirón de la ciudad de Veracruz, las áreas en donde hacen falta más especialistas son en Traumatología y Cardiología.

"Imagínate que hay cinco traumatólogos atendiendo a un sinnúmero de dere-

chohabientes, renuncian dos y se jubila uno y quieren que esos dos sigan atendiendo la misma cantidad de derechohabientes, lo que lleva a que el error humano se acrecente".

Otra de las consecuencias es que las operaciones quirúrgicas programadas y citas médicas de emergencia se cancelen o se pospongan hasta siete meses después de solicitarlas.

"Esa utopía que maneja el señor Presidente en las mañaneras diciendo que todo está bien, que tenemos un servicio médico de primer mundo a mí me gustaría que nos entrevistara a los derechohabientes, que preguntara".

Ante esa situación el pasado martes 19 de septiembre le solicitó vía oficio a la directora del ISSSTE en Veracruz, Diana Bandalá Arzamendi, que intervenga de forma inmediata, pues aunque en la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México fueron atendidos hace tiempo, la problemática no se ha solucionado.



## Busca PAN crear área para proteger personas con discapacidad

Monterrey, NL.- Para promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad, el diputado local del PAN, Félix Rocha Esquivel y el regidor de Monterrey, Ixtoc Hinojosa Gándara, propusieron que por Ley se establezca un área especializada para dicho sector de la población en todos los municipios del estado.

Con una iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno Municipal, ambos indicaron que lo que se busca es asegurar la igualdad de oportunidades para este grupo.

"Con el fin de que en los municipios se establezca un área para protección de las personas con discapacidad donde busquemos integral el desarrollo de las personas con discapacidad, la protección de sus derechos y garantizar la igualdad de las oportunidades en todos los aspectos de su vida", señaló Rocha Esquivel.

"Además de que sea de acuerdo a su capacidad presupuestal, que sea alejado de las cuestiones políticas o electorales que se presenten en cada momento, que sea una obligación legal y que se presente de acuerdo a lo que estipule la ley de gobierno municipal y que sea una obligación de

los gobiernos municipales presentarla en sus planes al principio de sus administraciones", secundó el regidor de Monterrey.

De acuerdo con lo que se plantea, el área encargada para la Protección de Personas con Discapacidad es la unidad administrativa que tendrá como función principal la integración de las personas con discapacidad, la protección de sus derechos y asegurar la igualdad de oportunidades.





# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Tribunal Colegiado de Morelos ordena liberar al fiscal Uriel Carmona Gándara

José Ángel Somera

El III Tribunal Colegiado en materias penal y administrativa de Morelos ordenó por cuarta ocasión que sea liberado el fiscal de esta entidad Uriel Carmona Gándara, quien se encuentra interno en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 "El Altiplano", de Almoloya de Juárez en el Estado de México.

El Tribunal federal por votación unánime declaró fundado el recurso de queja presentado por los abogados del exfuncionario morelense y concedió la suspensión provisional del juicio de garantías solicitado, por lo que se instruyó a las autoridades correspondientes su inmediata libertad.

Uriel Carmona por medio de su defensa impugnó la resolución del juzgado V de distrito en Morelos, quien negó otorgarle la suspensión provisional de amparo contra la prisión preventiva que se le impuso el 19 de septiembre por el delito de tortura en agravio de Luis Alberto Ibarra Ramírez (a) "El Diablo".

En ese fallo el juzgado federal refirió que "no desatiende las manifestaciones del quejoso en el sentido de que la restricción a la libertad personal emana de una medida cautelar impuesta por una autoridad judicial incompetente, y se soslaya que el peticionario goza de protección derivado de la inmutabilidad constitucional denominada fuero".

Sin embargo, mencionó que el tema constituye una cuestión de fondo que deberá resolverse en el sumario de origen, motivo por el cual le negó la medida.

Apenas el martes pasado la Fiscalía General de la República (FGR) imputó y obtuvo vinculación a proceso por el delito de tortura contra el fiscal Uriel Carmona Gándara, por lo que permanecerá preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, en Almoloya de Juárez.

En la audiencia desarrollada de manera virtual en los juzgados del penal de Atlacholaya, el juez de la causa fijó un plazo de tres meses para el desahogo de pruebas.

La anterior imputación que se le hizo a Carmona Gándara es la primera acusación que le formula el Ministerio Público Federal, alrededor de las 18.15 horas un juez de Control con sede en el Centro de Justicia Federal en Xochitepec, Morelos, le vinculó a proceso ante la acusación que le formuló la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR.

En las investigaciones del caso se refiere que el fiscal morelense habría ordenado que el presunto homicida Luis Alberto "N" (a) "El Diablo", en ese caso la Fiscalía morelense se desistió de la acusación, sin embargo, la dependencia de la FGR sí se cometieron actos de tortura en su contra.

Las investigaciones refieren que la audiencia fue presenciada por Carmona Gándara vía virtual desde el Centro Federal de Readaptación Social número uno, "El Altiplano", en el municipio de Almoloya de Juárez, a donde fue trasladado el pasado 5 de septiembre.

De acuerdo al artículo 26 de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, se le formuló acusación al funcionario morelense.



## Sigue internado en hospital de Toluca líder histórico del narco en México

La leyenda histórica del narcotráfico en México y fundador del desaparecido Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero (a) "El R-1" sigue internado en el Hospital "Adolfo López Mateos" en Toluca, Estado de México, aunque las autoridades de salud de la entidad no han informado acerca del estado de salud del narcotraficante sinaloense.

Caro Quintero fue internado en el citado nosocomio la mañana del miércoles pasado en medio de un dispositivo de seguridad de elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de seguridad penitenciaria del Centro Federal de

Readaptación Social número 1 "El Altiplano".

De acuerdo a los primeros reportes de los hechos Rafael Caro habría acudido al hospital por un procedimiento programado, hace unos meses por medio de sus representantes legales había solicitado un amparo para ser atendido de la próstata debido a un padecimiento que tiene desde hace varios años.

La vigilancia al interior del hospital continúa integrada por las fuerzas federales, se espera que en el transcurso de las próximas horas una vez se recupere, sea de nueva cuenta ingresado al CEFERESO 1 de Almoloya de Juárez, Estado de México

## Oficializa Godoy Ramos a Consejo Judicial Ciudadano proceso de ratificación

La abogada de la Ciudad de México Ernestina Godoy Ramos, comunicó al Consejo Judicial Ciudadano su determinación de someterse al proceso de ratificación, que señala la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de la FGJCDMX.

Por medio de una carta dirigida a Jorge Nader Kuri presidente del CJC, Godoy Ramos indicó que #con fundamento en el artículo 42, fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, le solicita sea conducido para comunicarles a las y los integrantes del Consejo, su respuesta a la misiva enviada el pasado 19 de septiembre#.

La titular de la FGJCDMX mencionó que hace cinco años asumió el compromiso con la ciudad para transformar a la institución en la puerta de entrada a la justicia, "esencialmente soy una defensora de los derechos humanos, lo he visto toda mi vida, desde esta responsabilidad sigo fiel a las causas en las que me formé y luché".

Apuntó, "he dedicado sus esfuerzos con la consolidación de una Fiscalía que pone a las víctimas en el centro y trabaja incansablemente para garantizar el acceso a la justicia, con verdad y la reparación del daño. La Ciudad requiere de una fiscalía fuerte, autónoma y altamente calificada, para contribuir a la construcción de la paz y la seguridad de la capital de todas y todos los mexicanos".

Añadió, "el acceso a la justicia y el combate a la impunidad son esenciales para que la democracia funcione y la ciudad sea el espacio de derechos y libertades que establece nuestra Constitución".

Por otra parte, Godoy Ramos en el marco de la Declaratoria de Violencia de Género, presentó los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 25 de agosto y el 15 de septiembre, donde se cumplieron 45 órdenes de aprehensión, así como 78 detenciones en flagrancia, se procesó a 123 personas imputadas de diversos delitos en contra de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores.

Asimismo, 59 personas fueron vinculadas por violencia familiar, 37 personas por abuso sexual, ocho por feminicidio, y siete más por

el delito de violación.

Por lo que toca a la tentativa de feminicidio, imputamos a seis personas, cuatro por acoso sexual, y dos más por trata de personas.

Destacó, que un juez de Control vinculó a proceso a Juan Carlos "N", por su probable participación en el delito de feminicidio en grado de tentativa, ocurrido en febrero pasado, en la alcaldía Azcapotzalco, la autoridad judicial le impuso a este hombre como medida cautelar, la prisión preventiva justificada, mientras se desarrollan los tres meses que fijó para el cierre de la investigación complementaria, Juan Carlos "N" posiblemente agredió física y emocionalmente a su pareja sentimental, por el solo hecho de que ella le pidió que fuera a trabajar.

Apuntó, en un segundo caso un Tribunal de Enjuiciamiento sentenció a 70 años de prisión a Arturo "N", por ser penalmente responsable de la comisión del delito de feminicidio en agravio de su pareja registrado en 2022, purgará su condena en el Reclusorio Oriente. El impartidor de justicia también condenó a este hombre al pago de la reparación del daño bajo el concepto de gastos funerarios e indemnización a las víctimas indirectas.

En otro caso, un juez de Control dictó prisión preventiva a Joel "N" elemento de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, por la probable comisión del delito de feminicidio, en su calidad de auxiliador, posiblemente contribuyó a desacreditar la comisión del delito cometido en agravio de la joven Ariadna Fernanda López Díaz.



## Detienen a líder de la banda "Los Fortis" en la colonia Peralvillo

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Luis Adrián Díaz Fortis, considerado una de las cabezas del grupo delictivo "Los Fortis", en las inmediaciones de la colonia Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

La SSC indicó que los hechos se suscitaron cuando Díaz Fortis de 29 años (a) "Luis Adrián Díaz Díaz", es identificado como uno de los supuestos líderes de "Los Fortis", familia vinculada con narcomenudeo y extorsiones en la zona centro de la metrópoli.

Comentó, que la captura de este individuo se suscitó cerca de las 18:00 horas

del miércoles pasado, cuando gendarmes realizaban trabajos de vigilancia en la colonia Peralvillo y observaron a dicho hombre afuera del número 134 de la calle Libertad mientras intercambiaba dosis de droga con una mujer.

Añadió, a estas personas les aseguraron 54 bolsas con cocaína, 71 paquetes con marihuana y mil pesos en efectivo. Posteriormente fueron presentados ante el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

# DEPORTES

## Sofía Kenin, la primera semifinalista del Guadalajara Open

Guadalajara, Jal.- Sofía Kenin, número 53 de la clasificación WTA, es la primera semifinalista del Guadalajara Open Akron presentado por Santander, tras imponerse en su duelo de cuartos de final a la canadiense Leylah Fernández.

La estadounidense, monarca del Abierto de Australia 2020 y finalista la semana pasada en el San Diego Open, batalló 2 horas y 47 minutos para superar a la joven canadiense de raíces ecuatorianas y filipinas, por parciales de 6-4, 6-7 (6) y 6-1.

El encuentro comenzó con dominio de Kenin que tomó ventaja dos veces en el set con un par de quiebres, los cuales fueron suficientes, a pesar de sumar más errores no forzados, 13 contra 6, que su rival.

El segundo set fue dramático, la estadounidense visiblemente afectada por el fuerte calor, disminuyó su rendimiento, lo que aprovechó Leylah para sacar ventaja de 5-2; con el 5-4 y su servicio, Fernández desperdició dos sets points y Kenin pudo emparejar para provocar el tie break. En el desempate, Sofía no logró mantener la ventaja que tenía de 4-2 para ceder el parcial que tuvo una duración de 80 minutos.

Visiblemente contrariada en el descanso por las oportunidades desaprovechadas, Kenin hizo ajustes en su juego y en la estrategia, para barrer en el tercer set a Leylah, que no pudo mantener su momento tras empatar el partido. Este fue el segundo triunfo de Kenin sobre Leylah, en el mismo número de enfrentamientos directos en la gira profesional.

"Estoy muy orgullosa de mí misma, he estado trabajando muy fuerte para conseguir

buenos resultados. He tenido muchos partidos en dos semanas y es normal cometer algunos fallos, pero eso es normal; al final del torneo los rivales son más fuertes, hoy Leylah jugó muy bien, obviamente no me sentí al cien por ciento, pero he conseguido luchar fuerte", declaró Sofía tras el encuentro.

En el partido previo a la final, Sofía Kenin jugará ante la ganadora del duelo que sostendrán la estadounidense Caroline Dolehide y la italiana Martina Trevisan.

Esta será la tercera semifinal del año para la estadounidense nacida en Moscú, pues lo hizo en Hobart a principios de temporada y la mencionada ocasión en San Diego. Además es su primera semifinal en un torneo WTA 1000 desde 2019 cuando lo consiguió en Cincinnati.



## El equipo femenino de arco hizo historia en 2023: Karen Montellano

El tiro con arco mexicano en su modalidad de compuesto ha sido una de las disciplinas que más resultados y emociones ha entregado a nuestro país durante 2023, y una de las artífices de las hazañas conseguidas es Karen Montellano Ruvalcaba, entrenadora nacional de la rama femenil que ha ganado ocho medallas en el año: cinco por equipos y tres individuales.

La preparadora aseguró que ha sido un año histórico, al ser el primero donde se han obtenido tantos podios internacionales. "Estamos haciendo historia, porque en ningún año el equipo femenino mexicano de compuesto había tenido estos resultados. Ha sido un excelente 2023, ya que hemos estado en el podio, en conjunto o individual, en el Campeonato Mundial de Berlín, Juegos Centroamericanos San Salvador y en distintas etapas del serial de Copas del Mundo".

Las integrantes del equipo nacional son Ana Hernández Jeon, Andrea Becerra Arizaga y Dafne Quintero García, quienes ganaron oro en San Salvador 2023 y en la segunda Copa del Mundo, plata en el Campeonato Mundial y la cuarta Copa del Mundo, así como bronce en la primera Copa del Mundo. Además, Quintero se proclamó campeona centroamericana, y Becerra obtuvo dos platas individuales.

Apenas el fin de semana pasado, se llevó a cabo el selectivo nacional para definir a las arqueras que competirán en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, donde in-

tentarán cerrar el año con broche de oro. En dicho control interno, Quintero y Hernández consiguieron su clasificación a dicho evento, mientras que Becerra fungirá como reserva.

"Fue un selectivo en el que el gran nivel salió a relucir. Todas lanzaron muy bien (incluida Mariana Bernal Sánchez), tal como han hecho en la serie de eventos internacionales que han competido este año. Como entrenadora, se viven muchas emociones con las que, finalmente, debemos tener mucho cuidado al momento de externarlas, ya que son momentos muy vulnerables, tanto de las seleccionadas como también de mi parte", explicó.



## Promete gran espectáculo Rubén Pardo en la nocturna de Chihuahua

Rubén Pardo, piloto de la máquina #15 prometió dar un gran espectáculo este fin de semana en Chihuahua, sede de la décima fecha de NASCAR México Series.

El piloto originario de la Ciudad de México aseguró estar bastante confiado en poder hacer una buena competencia ante la afición del norte del país.

Cabe aclarar que aunque Pardo es oriundo de la capital mexicana, su equipo, el Spartac RT radica en Chihuahua, por lo que para él este compromiso será como correr en casa.

"Me siento muy emocionado de recibir la carrera en casa. El equipo y todos los que formamos parte de él estamos confiados en poder brindar un gran espectáculo dentro de la pista", explicó Rubén.

En este contexto es importante precisar que la contienda será de noche por lo que las emociones dentro de El Dorado Speedway estarán a la orden en cada vuelta, razón por la que el volante de la máquina #15 se siente entusiasmado.

"La carrera será de noche y eso nos motiva mucho porque para la gente es bastante emocionante ver los autos en ese formato. Tenemos un gran compromiso con la afición y creo tenemos con qué responder a las expectativas que se nos han puesto", apuntó.

Por último, Rubén Pardo agradeció el apoyo de todos sus patrocinadores, Coca-Cola-EMCJET-LUMO-La Perrona-DPtechnologies-Infinix-Protelife ArmourBoutique-NOSTROS-Masidemex-Alsoma-Beikia-EASTM-Creapack-HangarInn-Travel&Tip, pues aseguró que sin su apoyo el

poder estar sobre la pista sería complicado.

De esta forma y con todos los detalles ya afinados, tanto Rubén Pardo como su coequipero, el chihuahuense Rafael Vallina vaticinan una gran competencia al interior del óvalo de El Dorado Speedway, escenario que albergará la décima parada de NASCAR México Series en el presente 2023.

La competencia comenzará el viernes con una sesión completa de entrenamientos en pista, para el sábado 23 de septiembre, en punto de las 20:30 horas dar inicio con la carrera, la cual tendrá una duración de 100 minutos o un total de 240 vueltas al óvalo.



## Va Razo por segunda victoria del año para asegurar sitio en playoffs

Obtener una segunda victoria en el año, para amarrar el boleto en los playoffs, será la meta del piloto capitalino, Xavi Razo, durante la décima fecha de la NASCAR México Series 2023, que se disputará, por la noche del próximo sábado, en el óvalo de El Dorado Speedway de Chihuahua.

El volante del auto marcado con el número 7 Libertad-EXPOcerámicas-ArmstrongArmored-Intercash-SOLID-BMSP ackaging-red'sComm-CASseguridadPrivada-GrupoEmpresarialDeTransportes-Salazar-Maeesa-MROcommsa-FLEXseguridadPrivada-EMC-FERRIMSSA-BYMinidustrial-AislantesyEmpaques-Hidrolock-Atunsito-SRCautomatización-M&A dijo que espera emular la buena actuación lograda en la anterior visita del año a la capital de Chihuahua, donde concluyó en el segundo lugar.

"Llegamos a una de nuestras pistas favoritas, nos trae muy buenos recuerdos, estamos muy concentrados, la fecha de hace un par de meses ahí nos fue muy bien, tenemos buenas expectativas, sabemos que esta competencia es clave para las aspiraciones a playoffs", apuntó el integrante de la escudería Prime Sports.

"Tenemos muy buena información de la carrera anterior y de Aguascalientes, ya que son muy similares, seremos los rivales por vencer para la carrera de este fin

de semana", consideró Razo, quien está ubicado como segundo comodín en la lucha por un sitio en la definición del campeonato, tras su victoria en la prueba inaugural en Chiapas.

En ese sentido, el capitalino destacó que el óvalo chihuahuense es complicado, pero se dijo preparado para obtener la segunda bandera a cuadros de la temporada.

Finalmente, agradeció el apoyo de sus patrocinadores y reiteró que espera hacer una buena carrera para asegurar el pase a playoffs, "para ello debemos trabajar muy fuerte, buscar la puesta a punto y calificar muy bien", subrayó el piloto de 35 años.



# ESPECTÁCULOS Y CULTURA

## Shakira se anota otro éxito

Shakira y el grupo de regional mexicana, Fuerza Regida lanzaron "El Jefe" un nuevo tema en el que la colombiana lanza nuevas indirectas.

La canción, estrenada apenas ya acumuló casi 6 millones de vistas y más de 33 mil comentarios, cosa que no es nada en Shakira pues cada uno de sus temas logra romper récords. El tema ya ha causado controversias debido a la letra y algunas referencias que giran en torno a su expareja Gerard Piqué.

Esta es la primera vez que Shakira incursiona en el mundo del regional mexicano, exclusivamente en los corridos tumbados y eso la convierte en una artista única. En el video oficial se le puede ver con un look norteño, donde monta a caballo y luce atrevida ropa roja y negra con un sombrero.

El nuevo tema de la barranquillera está lleno de elementos interesantes que hacen referencia al padre de sus hijos y a la relación que mantuvo con él durante años. Una de las indirectas más evidentes fue para su exsuegro Joan Piqué Rovira, quien es mencionado en la canción a pesar de que Fuerza Regida simula censurar a Shakira.

"No hay mal que más de cien años dura, pero ahí sigue mi ex suegro, que no pisa sepultura".

Luego de la ruptura de Shakira y Piqué se dio a conocer la mala relación que la colombiana tenía con sus exsue-



gros y toda su familia política.

El otro sentido de la canción representa a toda la comunidad trabajadora que se levanta día con día a trabajar y aún así no poder superarse. Menciona además el sueño de poder vivir una vida de lujos y millonaria, donde darse gustos sea posible, sin embargo la realidad es otra pues los jefes se hacen ricos a costa de los empleados.

"7:30 ha sonado la alarma, tienes ganas de estar en la cama, pero no se puede, llevo a los niños a las 9:00. El

mismo café, la misma cocina [...] La misma rutina, otro día de mi3rd@, otro día en la oficina .

Todo parece que la nueva canción ha sido del agrado de la comunidad latina, pues en el video oficial de YouTube se pueden leer comentarios enalteciendo el talento de Shaki, además de identificarse con la letra.

Esta canción nos identifica a todos aquellos asalariados que por necesidad de llevar los sagrados alimentos a casa, soportamos malos tratos, discriminación, humillaciones por el patriarcado que nos pagan con un salario de hambre. Gracias Shakira eres única y sigue cosechando éxitos, señalan algunos de los comentarios.

"Gracias Shakira por regalarnos este himno para todos los trabajadores que vivimos esta realidad, basada en explotación y maltrato.

### Michelle Rodríguez bajó de peso y la critican

Después de mostrar en sus redes sociales que ha bajado mucho de peso, la actriz Michelle Rodríguez ha sido criticada por varios de sus seguidores quienes afirman que maneja un doble discurso pues siempre dijo que era feliz con el cuerpo que tenía y se amaba gorda.

Aunque en diversos momentos ha dicho que está feliz con su imagen, desde hace unos meses se dio a conocer que se ha sometido a un régimen de nutrición y deportivo para bajar de peso, esto para cuidar su salud, la estrella muestra su proceso en redes sociales y en los comentarios ya hay varios usuarios que no están de acuerdo con su evidente cambio.

La actriz dijo que lo único que ahora hace es cuidarse y pensar en sus necesidades, pero el público empezó una serie de críticas en donde la cuestionan por la razón que decidió bajar de peso, si antes se decía conforme con su imagen y estaba a favor de todos los cuerpos.

"Se hizo cirugía de estómago", "No, ya estas adelgazando, ¿Y entonces tu mensaje incluyente, sobre que otros no deciden sobre nuestros cuerpos?", "Y al final el peso y la apariencia si importa", "Malo si uno está gordo, malo si enflacas, ¡¡¡yaaa carajo!!! Cada quien tiene derecho a hacer lo que quiera" y "Lo único malo es que de lo bonita que estabas ahora las arrugas se te marcarán por la baja de peso y luego tendrás que ir a retocar la cara. Lástima que no lograses amarte como lo decías", son algunos de los comentarios que recibe en sus redes sociales.

Michelle también recibe algunos halagos en donde resaltan la admiración que le tienen por enfrentar todas las críticas para su trabajo y también para su cuerpo, mientras que otros solo se enfocan en los nuevos proyectos de la estrella y también le piden que pronto se comprometa en nuevas producciones.



### Los Diez Pianos rendirán homenaje a Benito Castro, a José José, Beatles y Cold Play

Regresa el Show de los diez pianos con un magno concierto el 30 de septiembre en el Teatro de Silvia Pinal ubicado en las calles de Versalles 27.

En conferencia de prensa El productor Carlos Herrera dijo que en cada escenario y en las giras que se presenta este maravilloso concepto musical; siempre hacen un programa nuevo, y esta presentación no será la excepción.

Además, explicó el director musical Francisco Ortega que para esta única presentación del sábado 30 de septiembre en punto de las 8:00 pm. Los diez pianos estarán celebrando su 20 aniversario, y se han conjuntado 10 enormes pianistas, grandes músicos. Y el prestigiado director arreglista Eduardo Soto.

Ortega añadió que se le rendirá un pequeño homenaje a José José y que mejor que su hijo José Joel interprete algunos números acompañado de Orquesta, los diez pianos y grandes coros. Una gran producción.

Por su parte Carlos Herrera productor agradeció a su socio el productor Adrián Padilla por poder llevar este show al teatro Silvia Pinal. También dijo que se agregarán al programa canciones de Los hermanos Castro para rendirle un merecido Homenaje a Benito Castro el último integrante de los hermanos Castro. Pues Herrera lamentó el fallecimiento del artista.

El productor dijo que en el programa se hará un recorrido por la música en todos sus géneros y estilos hasta lo más alegre de la música mexicana. Añadió se tocará a Beatles, Cold Play, Comedia musical, El fantasma de la ópera, Los miserables.

También música pop, Jazz etc. Habrá grandes voces como las de las sopranos Paola Pelcastregui, Ximena García Kauffman.

El tenor José María Ortega finalista del reality la voz México.

Puntualizó que para que las familias tengan acceso a un concierto de este nivel han puesto muy accesibles los boletos a un costo de 510.00 y 610.00.



# Checo Pérez buscará el podio en el GP de Japón



Francisco Martínez Hernández

El mexicano Sergio Pérez afirmó que en Red Bull no entendieron "lo que fue mal" en el Gran Premio de Singapur, en el que firmaron su peor resultado del año, pero a la vez se mostró confiado en que vuelvan a ser competitivos en Japón, que "debería ser uno de los mejores trazados" para ellos.

Checo Pérez buscará ser lo más competitivo posible, en busca de que una buena actuación le permita terminar en el podio, con el anhelo de conseguir un triunfo que lo mantengan en el segundo lugar del campeonato de pilotos.

"El objetivo en Japón es estar de vuelta, no entendimos lo que fue mal o lo que no funcionó en Singapur, aunque tenemos algunas ideas. Pero el circuito es tan diferente que no hay una razón para pensar que no seremos fuertes en Suzuka. Este debería ser uno de los mejores trazados para nosotros", aseguró Pérez en la rueda de prensa previa al Gran Premio de Japón que arranca hoy.

"Hay algunos indicativos de que nos confundimos con la configuración del coche, aunque fuimos más competitivos en la carrera que en la clasificación", añadió.

El piloto tapatío insistió en que esperan recuperar su posición de dominio en el campeonato en Japón, el circuito de casa para su proveedor de motores, Honda.

"El coche se siente bien en el simulador, no tan mal como en Singapur, así que espero que vaya bien y que sea un buen circuito para nosotros", declaró.

Al volver a ser cuestionado sobre lo que salió mal en Singapur, Pérez indicó que aún tiene información que analizar y ya hay indicios de dónde pudieron salir mal las cosas.

"Obviamente tenemos algunas buenas ideas sobre cómo preparamos el fin de semana y la desinformación que teníamos y dónde salieron mal las cosas, pero obviamente es algo que mantendremos internamente. Hay algunos buenos indicios de que probablemente nos acercamos al fin de semana con la configuración equivocada".

A pesar de esto, el mexicano destacó que cuando estaban en carrera no había una diferencia en cuanto al sentir del coche respecto a otras competencias, pero las condiciones de la pista de Marina Bay, donde es difícil adelantarse, impidieron exhibir que mantenían un buen paso de carrera.

"Una vez que estás en el tráfico, estás expuesto. En Singapur, es imposible saberlo y, obviamente, llevar los neumáticos a su vida máxima era en una estrategia diferente a la de todos los demás que estaban en la estrategia óptima".


 A woman with long, wavy brown hair is posing in a purple and floral bikini. She is looking over her shoulder towards the camera. The background is bright and slightly out of focus, suggesting an outdoor setting.
 

## La chica de El Día